“BODEGAS BILBAÍNAS, S. A.”
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Administrador Único de la Sociedad UNIDECO, S.A., por medio de su representante físico, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria a las 10,00 horas del día 18 de diciembre de 2025, en la sede social de la propia bodega, sita en la calle de la Estación, s/nº, en Haro, código postal 26200 de La Rioja, y en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de diciembre de 2025, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social.

1.1 Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria) e Informe de Gestión todo ello en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

1.2 Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2025.

1.3 Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2025.

SEGUNDO.- Nombramiento y/o en su caso, reelección de auditores de cuentas.

TERCERO.- Autorización al Órgano de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la Ley.

CUARTO.- Ruegos y preguntas

QUINTO.- Delegación de facultades en el Órgano de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

SEXTO.- Lectura y aprobación del acta o en su caso nombramiento de interventores.

A partir de esta convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, sito en la calle de la Estación, s/nº, en Haro, código postal 26200 de La Rioja, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los Sres. accionistas tendrán derecho a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente, los documentos correspondientes a los puntos del Orden del Día y los informes preceptivos.

Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

La asistencia personal a la Junta General revocará cualquier voto o delegación que hubiera podido realizar con anterioridad.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por cualquier persona, aunque esta no sea accionista.

En Sant Sadurni D'Anoia, a 14 de noviembre de 2025.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO
UNIDECO, S.A.
Fdo.
Sergio Fuster Merino

Más información acerca de nuestras políticas
de certificación www.smartrading.es